

Análisis de entorno | Fuerza extranjera, reforma constitucional y diversificación más allá del petróleo



Tiempo de lectura: 13 min.

[Benjamín Tripier](#)

El despliegue militar estadounidense en Venezuela apunta a una operación de largo plazo, (dicen que se extendería hasta el 2028), con objetivos de neutralizar amenazas como el llamado [Cartel de los Soles](#), Tren de Aragua, Hezbollah, ELN, FARC, Cartel de Sinaloa, y otros que o bien ya están actuando o bien comenzarán a operar como parte de los actuales represores no capturados y pasados a la clandestinidad, y garantizar la seguridad que permita la estabilización y reconstrucción del país.

El esquema institucional del nuevo gobierno encabezado por Edmundo González y por María Corina Machado deberá coexistir con esta presencia militar, que funciona más como una garante de estabilidad y acceso a asistencia internacional y mercados, que como una fuerza de ocupación, que de ninguna manera sería el caso.

1. Punto de partida estratégico (2025-2028)

Venezuela entra en una fase de reconstrucción con tres vectores principales:

- Un gobierno electo (Edmundo González/ María Corina Machado) con mandato claro de transición y reconstrucción
- Presencia militar prolongada de Estados Unidos, diseñada para permanecer varios años en la región, con foco en seguridad externa, combate al narcoterrorismo y contención de actores irregulares
- Una sociedad con más del 90% de rechazo al chavismo –incluida la diáspora– y fuerte consenso en torno a la salida del actual gobierno *de facto* y la reconstrucción de la República, sin polarización real sino un relato artificial construido por el castro-chavismo

El dilema central ya no es si habrá transición, sino cómo se ordena institucionalmente esa transición, con qué velocidad y bajo qué marco jurídico y de seguridad se ejecuta la reconstrucción económica y social.

2. Lecciones históricas: éxito y fracaso con presencia militar extranjera

2.1 Casos de éxito: Alemania, Japón, Corea del Sur

En los tres ejemplos, el patrón común es: seguridad externa garantizada por una potencia aliada, reforma institucional profunda, economía abierta al capital y tecnología, y fuerzas armadas nacionales reorientadas a funciones defensivas y de orden interno, y no al control político.

- Alemania Occidental: Ocupación aliada + Plan Marshall; desmilitarización política, reconstrucción industrial y anclaje en Occidente (OTAN, CECA/UE). En 15–20 años pasa de ruina absoluta a potencia industrial
- Japón: Ocupación estadounidense, nueva Constitución pacifista, Fuerzas de Autodefensa limitadas, defensa externa garantizada por EEUU. Resultado: milagro económico exportador y liderazgo tecnológico en pocas décadas
- Corea del Sur: Guerra devastadora, presencia militar estadounidense sostenida, reforma institucional y apertura gradual; ejército focalizado en frontera y amenazas externas. De economía pobre y dependiente de ayuda, a potencia tecnológica global en una generación

Claves extrapolables al caso venezolano:

- Sin garantía de seguridad continuada, la ayuda económica y las reformas se diluyen

- El acuerdo político interno debe asumir la presencia aliada como palanca de estabilidad, no como humillación
- La legitimidad del nuevo contrato social nace tanto de elecciones libres como de resultados rápidos en seguridad y bienestar

2.2 Casos de fracaso: Afganistán e Irán

- Afganistán: Intervención extensa sin construcción de un Estado funcional ni monopolio efectivo de la fuerza por parte de instituciones legítimas; persistencia de milicias y señores de la guerra. Salida abrupta de la fuerza extranjera llevando a un colapso institucional inmediato
- Irak: La invasión de 2003 derrocó rápido al régimen de Saddam Hussein, pero la ocupación abrió un ciclo de inestabilidad profunda y fractura social. El desmantelamiento abrupto del ejército y del Estado alimentó la insurgencia, el sectarismo, la violencia civil y el auge de grupos terroristas como Al Qaeda y luego el Estado Islámico, dejando un país fragmentado, con altísimas cifras de muertos y desplazados, una reconstrucción incompleta y una crisis crónica de legitimidad institucional

Lecciones negativas para Venezuela:

- Si se permite que las redes armadas irregulares y las facciones militares mantengan poder autónomo, la transición se volverá rehén de la violencia
- Sin un rediseño constitucional creíble, la coexistencia de viejas estructuras con nueva élite política podría producir una regresión autoritaria

Venezuela tiene la oportunidad de parecerse más a Alemania/Japón/Corea si consolida una seguridad prolongada, sumándole una reforma institucional profunda. Y evitar el camino Afganistán/Irak si controla a los grupos armados y rediseña su Constitución.

3. Caso venezolano: fortalezas estructurales y amenazas híbridas

3.1 Consenso social y mito de la “polarización”

La narrativa oficial de la “polarización” ha servido al chavismo para disfrazar su aislamiento social creciente. En la práctica:

- El rechazo al chavismo abarca alrededor del 90% de la población, incluyendo la diáspora profesional, la mayoría de trabajadores urbanos y una parte

importante de bases populares que ya no creen en el relato revolucionario

- La fragmentación que sí existe se ubica más en élites opositoras tradicionales y “alacranes” que en la ciudadanía, que se alinea en torno a tres ideas fuerza: salida del chavismo, reconstrucción económica y lucha contra la corrupción/saqueo

El uso instrumental de Gramsci, del neo-marxismo y de un discurso *pseudo*-revolucionario ha sido la coartada ideológica para una operación de saqueo sistemático del Estado, la renta petrolera y los derechos de propiedad.

Lo anterior implica que el principal riesgo político no es la polarización ciudadana, sino la manipulación institucional de minorías sin base social (‘alacranes’).

3.2 El sistema político: los “alacranes” y cascarones vacíos

- Buena parte de los partidos “oficializados” por el chavismo (alacranes) son estructuras jurídicas sin base social, instrumentalizadas para simular pluralismo, fragmentar a la oposición real y negociar cuotas en el reparto de la renta y de la impunidad
- En un esquema de transición seria, dichos cascarones deben ser reconocidos como lo que son: vehículos de cooptación, no actores representativos. Su rol en la etapa de reconstrucción debe reducirse a cero

Lo anterior implica: depuración del sistema de partidos, reglas claras de financiamiento, y un nuevo diseño de representación que incentive organizaciones con verdadera base social.

3.3 Amenaza híbrida: crimen, grupos irregulares y ex-represores

La Venezuela post-chavista enfrentará una constelación de actores armados:

- Criminalidad y narcoterrorismo: cártel de los soles, tren de Aragua y otras redes transnacionales mencionadas más arriba
- Grupos irregulares ideológico-criminales: ELN, disidencias FARC / Segunda Marquetalia, enclaves de Hezbollah y estructuras asociadas, como podría ser Hamás
- Nuevo grupo irregular (previsible): conformado por segmentos de las fuerzas de represión actuales (colectivos, FAES/PNB, componentes militares y policiales) que no sean capturados ni procesados y que busquen reciclarse en

la clandestinidad

La guerra híbrida se librará en fronteras, corredores mineros, enclaves urbanos y rutas de narcotráfico. Si no se organiza una respuesta coordinada (fuerza nacional reorganizada + fuerza extranjera), el riesgo es una “afganistización” parcial del territorio.

4. Fuerza armada nacional: fin del monopolio impune de la fuerza letal

La Constitución vigente reconoce a la Fuerza Armada Nacional como detentora del monopolio de la fuerza letal del Estado. En la práctica, ese monopolio se utilizó:

- Para proteger al chavismo y sus redes de corrupción
- Para reprimir al propio pueblo, violando sistemáticamente derechos humanos y quebrando el principio de supremacía de la soberanía popular

Reformas imprescindibles:

- Separar con claridad defensa externa (bajo paraguas conjunto con la fuerza aliada) de orden interno y seguridad ciudadana, donde los militares solo actúen en marcos excepcionales, regulados y controlados por poder civil
- Revertir la “militarización del poder político y económico” iniciada de facto desde el 4F de 1992 y consolidada en el chavismo, que convirtió a sectores de la oficialidad en actores empresariales y criminales
- Depuración, justicia transicional y nueva doctrina: subordinación al poder civil democrático, prohibición de participación partidista y régimen de incompatibilidades económico-empresariales

5. Fuerza extranjera: apoyo, custodia y limpieza, no ocupación

El despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe y entorno venezolano ya muestra rasgos de operación prolongada y modular, con capacidad de:

- Cerco logístico y naval al narcotráfico y redes asociadas al cártel de los soles y organizaciones terroristas
- Golpes de precisión contra nodos de narcoterrorismo y protección de infraestructuras críticas (hidrocarburos, gas, puertos, telecomunicaciones)
- Proveer un “paraguas de seguridad externa” que desincentive la intervención de potencias rivales y la expansión de grupos aliados del régimen (Irán, Rusia, etc.)

Esta presencia debe ser conceptualizada explícitamente como:

- **No ocupación**, sino fuerza aliada de **apoyo, custodia y limpieza**, con reglas claras de operación, mandato temporal pero renovable, y coordinación con el gobierno electo
- Instrumento para liberar recursos fiscales venezolanos de la defensa externa, de modo que el gasto se redirija a atender los problemas sociales de pobreza, reconstrucción de servicios, tejido productivo y capacidades institucionales

La experiencia de Alemania, Japón y Corea confirma que este tipo de “ancla de seguridad” acelera la confianza inversora y reduce la prima de riesgo país, lo cual multiplica el impacto de cualquier Plan Marshall o equivalente

6. Marco jurídico de transición: anulación, nuevo contrato social y reconstrucción del Estado

6.1 Anulación de actos y entramados jurídicos de la dictadura

Desde 2017 se consolidó una arquitectura jurídica hecha a la medida del autoritarismo: ANC fraudulenta, leyes “constituyentes” y ordinarias para criminalizar la disidencia, usurpación de competencias parlamentarias, *pseudo*-reformas judiciales, etc

Las leyes de transición deben:

- Declarar la nulidad de los principales actos y cuerpos normativos que sustentaron la barbarie jurídica a partir de hitos como 2017 (ANC, sentencias clave, leyes anti-odio, *pseudo*-reformas económicas y de seguridad que legalizan el saqueo)
- Crear un marco de justicia transicional que combine:
 - Persecución penal selectiva de máximos responsables de crímenes de lesa humanidad y corrupción
 - Incentivos para desmovilización, colaboración y reinserción de cuadros medios y bajos
 - Mecanismos de reparación a víctimas y garantías de no repetición

6.2 Revisión constitucional y nuevo contrato social

La Constitución vigente fue vaciada en la práctica y deformada por la “ingeniería jurídica” del chavismo. Más importante aún:

- Las partes que la “pactaron” de forma original ya no existen como tales ni comparten intereses básicos
- La sociedad actual –marcada por diáspora masiva, empobrecimiento, trauma colectivo y rechazo casi unánime al chavismo– no se reconoce en ese contrato social

Elementos para una revisión constitucional:

- Reequilibrio de poderes y blindaje de la independencia judicial, electoral y de control
- Definición estricta del rol militar y límites al monopolio de la fuerza letal
- Garantías fuertes a la propiedad, emprendimiento, libertad de expresión y asociación
- Inclusión explícita de la diáspora como actor político y económico estructural

La meta no es un simple “parche” al texto actual, sino el diseño de un marco que acompañe el tránsito de un Estado depredador a un Estado de capacidades, orientado a bienes públicos y derechos, como plantean los diferentes análisis especializados sobre reconstrucción del Estado en Venezuela, tales como mi libro “Una Estrategia para Venezuela, del asistencialismo al mercado”.

Sin anulación jurídica integral desde 2017 y sin nuevo contrato social, cualquier transición será vulnerable a regresiones.

7. Economía real: límites del petróleo y prioridad gas, minería y nuevas tecnologías

7.1 Trayectoria realista de la producción petrolera

Punto de partida estimado de producción base con visos de realismo, cercana a 650.000 barriles diarios (bpd), considerando las restricciones de deterioro tecnológico (*upgraders*, refinerías, oleoductos), colapso de capacidades gerenciales y técnicas, y necesidad de tiempo para llegada y ejecución efectiva de nuevas inversiones.

Por eso, la expansión plausible de producción se ubica en el rango de 100.000 bpd por año como trayectoria “normal” bajo un plan serio de recuperación; hasta un escenario optimista de alrededor de 300.000 bpd por año utilizando técnicas de aceleración -las cuales siempre conllevan vulnerabilidades- con fuerte inversión externa, seguridad jurídica y operativa y apoyo tecnológico.

Sin duda el petróleo ayudará, pero no habrá milagro petrolero inmediato. El gran salto vendrá más por expectativas, renegociación de la deuda y *debt equity swaps*, crédito y revalorización de activos que por volúmenes físicos en los primeros 3-5 años.

7.2 Motores alternativos: gas, minería y economía del conocimiento

Dada la restricción petrolera, la transición debe apoyarse en:

- Gas (no asociado): reservas relevantes, menor intensidad de capital por barril equivalente, y posibilidad de proyectos modulares (termoeléctricas, petroquímica, LNG regional, y acuerdos con Trinidad)
- Minería responsable: oro, coltán, otros minerales críticos, pero bajo un esquema que desmonte el modelo criminal del Arco Minero y lo sustituya por concesiones transparentes, respeto ambiental y participación local
- Nuevas tecnologías e IA:
 - Servicios digitales, *back-offices* regionales, centros de datos
 - *Startups* y *hubs* apoyados en talento de la diáspora y costo relativo de mano de obra calificada
 - Aplicación de IA a sectores clave (energía, logística, salud, educación), multiplicando productividad

Recursos fiscales y de crédito externos iniciales, no deben destinarse a construir otro “ejército libertador” hiper poderoso, sino a infraestructuras, educación, salud, conectividad y marcos regulatorios que permitan que la sociedad –no una casta armada– sea el motor del renacimiento.

8. Escenarios recalibrados

Las condiciones han ido cambiando y las categorías de escenarios han ido mutando en el sentido de las señales que van marcando un futuro más cercano a los *benchmarks* mencionados de Alemania, Japón y Corea, que a cualquier mantenimiento del *estatus quo* en casi ninguna de las aristas que conocemos y en base a las cuales tratamos de anticipar el futuro.

Ese futuro que surgirá después del colapso, seguramente no tendrá mucho que ver con lo que nuestro nivel de pensamiento actual nos puede hacer anticipar. Debemos prepararnos mentalmente para algo diferente pero exitoso... Porque todo indica que el crecimiento espiritual de nuestro pueblo, resultante del sufrimiento extremo al

que nos sigue sometiendo el chavismo, nos dará la madurez para aceptar e internalizar que las cosas pueden ser mejores.

Por eso es que vamos probando con re categorizaciones de los escenarios hasta llegar a alguno que incorpore las características y atributos que nos hagan sentir cómodos con las decisiones que cada uno tiene que tomar usándolos como referencia.

Escenario

Prob. (*)

Rasgos centrales

Implicaciones claves

Pesimista - Guerra híbrida prolongada

~70%

Resistencia chavista; guerra híbrida con grupos irregulares; sabotaje institucional; avance lento en anulación jurídica y reformas; expansión petrolera en el tramo bajo (100k bpd/año)

Transición larga, riesgos de “zonas marrones”; necesidad de alta resiliencia de la coalición democrática y coordinación estrecha con fuerza extranjera

Moderado - Transición trabajada (ex escenario Inocuo, porque ya nada es inocuo)

~25%

Rupturas internas en chavismo; aceptación tácita de presencia extranjera; leyes de transición avanzan; revisión constitucional por fases; petróleo avanza en rango medio; gas y minería arrancan fuerte

Reconstrucción visible en 3-5 años; riesgo de enclaves de violencia pero con consolidación gradual de Estado democrático

Optimista - Ruptura rápida y ordenada

~5%

Acuerdo de salida relativamente amplio; desmovilización y depuración exitosas; anulación jurídica integral desde 2017; presencia aliada bien integrada; inversiones aceleradas ⇒ expansión petrolera cercana al techo (300k bpd/año)

“Plan Marshall venezolano” con crecimiento elevado, caída rápida de pobreza y consolidación democrática en menos de una década

(*) Probabilidades subjetivas, revisables cada 2-4 semanas según señales

Recomendaciones

Para el chavismo de salida:

- Aceptar un acuerdo de desmovilización y desarme que minimice la formación de nuevos grupos irregulares a partir de ex-represores
- Negociar salidas personales y patrimoniales condicionadas a entrega de información, activos y cese de actividades ilícitas, dentro de un marco de justicia transicional
- No sabotear la presencia aliada ni el nuevo marco constitucional si se aspira a preservar algún espacio político en el futuro

Para el gobierno electo (María Corina / Edmundo):

- Definir con precisión el alcance de la fuerza extranjera (reglas de empeñamiento, coordinación con fuerzas locales, plazos y revisiones), reforzando la narrativa de apoyo y no ocupación
- Impulsar de inmediato un paquete de leyes de transición: nulidades clave post-2017, justicia transicional, depuración institucional (TSJ, CNE, Fiscalía, contralorías), y bases para la revisión constitucional
- Reorganizar la Fuerza Armada:
 - Separar defensa externa (bajo paraguas aliado) y orden interno
 - Depuración de mandos ligados a crimen y violaciones graves
 - Nueva doctrina de subordinación al poder civil y retiro inmediato de roles empresariales
- Diseñar y comunicar una estrategia económica 3D: Petróleo (realista), Gas (rápido), Datos/IA (futuro), con participación central de la diáspora

Para empresarios y sector productivo:

- Prepararse para un entorno mixto: alza de demanda interna y externa, pero también alta conflictividad en la fase inicial
- Reorientar estrategias de inversión hacia:
 - Gas, servicios asociados, logística energética
 - Minería regulada y cumplimiento ESG
 - Plataformas tecnológicas y servicios basados en conocimiento
- Articularse en mesas público-privadas para:
 - Diseño de marcos regulatorios post-nulidades
 - Protección de cadenas de suministro frente a la guerra híbrida
 - Integración de talento de la diáspora y alianzas con capital internacional

Y como siempre les digo, la discusión es sencilla, se trata de una confrontación de modelos: El éxito de la asistencia externa por parte de EEUU, enfrentando a la coalición interna del chavismo y alacranes que buscan prolongar el colapso venezolano... que ellos mismos produjeron y que no tienen absolutamente ninguna manera (ni voluntad) de revertir.

Contactos:

Mail: btripier@ntn-consultores.com

Instagram: @benjamintripier

X (Twitter): @btripier

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)